



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _012_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Enero 05 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433722 de Desarrollo Comunitario; Convenio Marco ID 2239-17-LP14 "CM Material Didáctico, Instrumentos y Deporte", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir veinte juegos ludo – dama y veinte set naipes ingles., de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

MARISOL FLORES RIVERA, RUT N° 7.439.978-9, correspondiente a la adquisición de juegos de mesa, por la suma de \$ 50.423 (cincuenta mil cuatrocientos veinte y tres pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204002 denominada "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/LPT/CGV/OFV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 05-01-2017 17:41:24
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-12-CM17

SEÑOR (ES) : MARISOL FLORES RIVERA DIRECCIÓN : Edison N° 4654 Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago RUT : 7.439.978-9	A Sr (a) : Marisol Flores - Mario González Marisol Flores - Mario González FONO : (56)(02) 3573715 FAX : (56)(02) 3573715
---	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : juegos de mesa FECHA ENTREGA PRODUCTOS : DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule METODO DE DESPACHO : A convenir FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura CONTACTO OC : Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl	
--	--

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102 2239-17-lp14	Juegos de mesa	20	(1322153) JUEGO DE MESA TOLEDO DAMA LUDO UNIDAD 1348272	(1322153) JUEGO DE MESA TOLEDO DAMA LUDO UNIDAD; Código: -;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.350,00	0,00	0,00	27.000
60141102 2239-17-lp14	Juegos de mesa	20	(1322159) JUEGO DE MESA - NAIPE INGLES UNIDAD 1348278	(1322159) JUEGO DE MESA - NAIPE INGLES UNIDAD; Código: -;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	790,00	0,00	0,00	15.800

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	42.800
	Dcto.	\$	428
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	42.372
	19% IVA	\$	8.051
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	50.423

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433722 DE DESARROLLO COMUNITARIO
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
 DECRETO 012/17

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>